



# PUENTE POLÍTICO



OPINIÓN

**LAURA  
PUENTE**

## Quiebre democrático

**E**n un país donde la democracia ha sido una conquista gradual y costosa, cualquier modificación al sistema electoral debe analizarse con lupa. La reforma electoral que actualmente se discute en México se presenta bajo la narrativa de austeridad, eficiencia administrativa y fortalecimiento de la voluntad popular. Sin embargo, detrás de ese discurso subyace un debate más profundo: simplificación institucional y preservación de contrapesos democráticos.

Quienes respaldan la reforma, encabezados por Morena, sostienen que el sistema actual es costoso, burocrático y distante de la ciudadanía. Argumentan que reducir el financiamiento a los partidos y compactar estructuras políticas permitirá destinar recursos a prioridades sociales. En un contexto de desigualdad persistente, este argumento encuentra eco en amplios sectores de la población.

No obstante, el ahorro presupuestal no puede convertirse en el criterio rector cuando está en juego la integridad del sistema democrático. Las instituciones electorales no son simples dependencias administrativas, constituyen la arquitectura que garantiza la competencia equitativa por el poder. Debilitarlas en nombre

de la austeridad puede abrir espacios de captura política, justo en un momento en que la polarización exige árbitros sólidos e imparciales. A ello se suma una preocupación creciente entre analistas: la posible expansión de la influencia del crimen organizado en los procesos electorales.

Otro foco rojo son los ajustes en la representación legislativa y en el sistema de partidos. Si bien el modelo vigente ha permitido la proliferación de fuerzas con escasa representatividad efectiva, modificar las reglas sin consensos amplios podría beneficiar a mayorías legislativas y debilitar la pluralidad que caracteriza a un sistema democrático.

Estos puntos han generado tensiones dentro del propio bloque oficialista. El Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo observan con cautela una reforma que podría colocarlos en desventaja si se aprueba sin ajustes. Dirigentes y coordinadores parlamentarios han advertido que, sin acuerdos amplios, la iniciativa enfrentará obstáculos, lo que anticipa fricciones rumbo al proceso electoral de 2027.

México enfrenta una coyuntura decisiva. Las reformas electorales no deben responder a mayorías momentáneas, sino a pactos de Estado que trasciendan sexenios y proyectos políticos. La democracia no se abarata sin costos, su fortaleza descansa en reglas claras, árbitros independientes y confianza ciudadana.

Si la reforma mejora la eficiencia sin comprometer la autonomía institucional, representará un avance hacia la modernización democrática. Pero si debilita los contrapesos en nombre de la austeridad, el país podría retroceder décadas en la construcción de su vida democrática.

En tiempos de polarización, la tentación de rediseñar las reglas del juego desde el poder siempre será grande.

Conviene recordarlo: las reglas no pertenecen a un gobierno ni a una mayoría legislativa; pertenecen a la ciudadanía, a ese pueblo en cuyo nombre se gobierna y al que, con demasiada frecuencia, se invoca más de lo que se escucha. ●